



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

ISSN: 1606 - 6979



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

BOLETÍN INS

Lima, Perú

Bol – Inst Nac Salud (Perú) 2009 Año 15 N.º 1 – 2 enero - febrero

INFORMACIÓN TÉCNICO
CIENTÍFICA

INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL

NOTICIERO

NOTAS DE INTERÉS

INFORMACIÓN
ADMINISTRATIVA



Rociado de una vivienda construida con bloques de sillar en una zona urbanomarginal del distrito de Hunter, Arequipa, como parte del programa de control vectorial contra *Triatoma infestans* en el sur del Perú.

Dr. Aníbal Velásquez Valdivia
Jefe del INS

Dr. César Cabezas Sánchez
Subjefe

Dr. César Cabezas Sánchez
Presidente del Comité Editor

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA
EDICIÓN**

Lic. José Villegas Ortega
Mg. Carolina Tarqui Mamani

**Oficina General de Información y
Sistemas (OGIS)**

COLABORADORES

Pedro Valencia, Orlando Angulo, Natalio Medina, Leonardo Chirinos, Rosa Salvatierra, Silvia Vega, Carlos Mendoza, Elizabeth Anaya, Lic. José Portilla, John Astete, María Beltrán, Rosa Gutiérrez, Jorge Cabrera, Teresa Castilla, Luís Marín, Juan Aparco, Percy Mayta y Daniel Cárdenas.

Editorial

Este año se cumple 100 años del descubrimiento de la Enfermedad de Chagas; fue en el poblado de Lassance, del Estado de Minas Gerais en Brasil donde el eminente científico Carlos Chagas en 1909 descubrió la enfermedad que ahora lleva su nombre.

Según Álvaro Moncayo: *Chagas hizo en 20 meses todo el proceso para identificar la enfermedad y sus causantes, proceso que tomó 20 años a Leishman (con la Leishmaniasis) y que es un tiempo muy corto en comparación con el estándar mundial. Cabe resaltar que el científico brasileño tiene otro honor único en la historia de la medicina, el de haber identificado primero el agente causal, luego al vector y luego el cuadro clínico, proceso totalmente contrario al que se ha dado siempre en el descubrimiento de nuevas enfermedades.*

La Enfermedad de Chagas está causada por un parásito llamado *Trypanosoma Cruzi* que se transmite a través de un insecto conocido como *vinchuca* o *chinche* que está infectado por el *Trypanosoma cruzi*, el cual pica y al mismo tiempo defeca; también puede transmitirse a través de transfusiones de sangre, transplante de órganos, transmisión de madre a hijo o por vía oral.

En los países del extremo sur de América del Sur (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay), el principal vector de la enfermedad de Chagas es el *Triatoma infestans* que tiene hábitos exclusivamente domiciliarios, es decir, coloniza el interior y el peridomicilio de las viviendas humanas. Los programas de control de la transmisión se basan en la fumigación de las viviendas con insecticidas de efecto residual y en la vigilancia continua de su reinfestación. Hace ya 10 años que la notificación de la Enfermedad de Chagas es obligatoria en todo el país y desde 1998 se realiza la vigilancia de los bancos de sangre para evitar su transmisión por esa vía. Esta es una labor en la que el INS participa y colabora activamente en bien de la colectividad poniendo al servicio sus laboratorios y su personal especializado en la detección e investigación de esta y otras enfermedades por la salud del Perú.